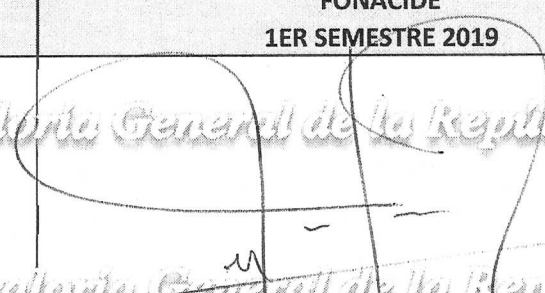
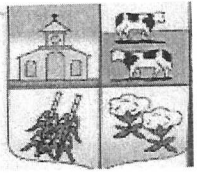


Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/04 Versión: 1
<b>FONACIDE</b>	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DE FONACIDE 1ER SEMESTRE 2019
MUNICIPALIDAD DE BORJA	 Abog. Mario L. Florenciáñez C. DIRECTOR GENERAL FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL Dirección General de Control de Rendiciones de Cuentas de Viáticos y de las Transferencias D.G.C.R.V.T. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
FECHA: 15/07/2019	

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-



# Municipalidad de Borja

## Intendencia Municipal

Gral. José de San Martín esq. Gral. Caballero  
Teléf.: 0540 – 258303. – municipalidaddeborja@hotmail.com

Borja, 11 de Julio del 2019.-

Señor:

CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

DR. CAMILO BENITEZ ALDANA

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

La Intendencia Municipal de la ciudad de Borja del Departamento del Guairá, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de elevar a consideración de la Dirección General de Economía de la Contraloría General de la República, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y resoluciones de esa Institución, INFORMES DE ENTIDADES AFECTADAS POR LA LEY Nro. 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PUBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXELENIA DE LA EDUCACION".

Elevamos a consideración informe de Inversión y Gastos ejecutados durante el **1er. Semestre del Ejercicio 2.019** de esta Municipalidad financiada con Recurso del FONACIDE.

Así mismo se adjuntan, copias de extracto de cuentas Bancarias de los Recursos del FONACIDE, y copia en forma Magnética CD los legajos correspondientes.

Atentamente.



Lic. Liz Rocio Escobar  
Secretaria General



Oscar Miguel Silvera Gallinar  
Intendente Municipal



COMITADO DE CONTROL  
DE LA MUNICIPALIDAD DE BORJA  
MESA DE ENTREGA

EXPEDIENTE CGR: 021697 1000

CANTIDAD DE FOJAS: 9 (nueve) 10

ASUNCIÓN: 16 JUL. 2019 05

ENCARGADA/O: [Signature]

La recepción en esta Mesa de Entregas no implica la  
la Rendición de Cuentas. La existencia de por  
información contenida en medios magnéticos  
sujetas a una comprobación posterior.